

CIRCULAR

000416

1051 -

Ibagué, 28 Octubre de 2019

PARA : RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

ASUNTO: Capacitación cargue evaluación anual de desempeño 2019

De manera cordial nos permitimos convocarlos a la socialización del aplicativo diseñado por el Ministerio de Educación Nacional, para el cargue y valoración de competencias de la evaluación anual de desempeño.

A partir de la vigencia del año 2019, tanto la evaluación en periodo de prueba como la de desempeño, será elaborada únicamente en la plataforma Humano en Línea donde el Rector (a) debe acceder con su clave personal. En consecuencia se requiere que el ingreso y cargue de datos no sea delegado ya que la responsabilidad de datos que reposan en la plataforma es del evaluador.

Los docentes no son quienes deben ingresar, valorar, ni imprimir evaluaciones, si bien es un proceso concertado en la cual intervienen tanto el evaluado como el evaluador, el rector es quien lidera y debe dar cuenta de las evaluaciones de desempeño y periodo de prueba. Para dar cumplimiento al proceso evaluativo del año en curso, los convocamos a la jornada de capacitación que realizará el Ministerio de Educación y el grupo de Calidad Educativa, el próximo 6 de noviembre de 2019 en el colegio Leonidas Rubio Villegas de 8:00 am a 11:00 am. Allí se entregará el Manual de funciones de la plataforma y se aclara la parte operativa de la misma.

En el mes noviembre estará disponible el sistema hasta 6 de diciembre de 2019, después de este periodo no se podrá tener acceso.

Cordial saludo,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación Municipal

Proyecto: Jenny V.	Aprobó: Lourdes Regina Díaz Peña	Vo.Bo: Leonardo León
Profesional Universitario	Directora de Calidad Educativa	Profes. Espe. Grupo jurídico